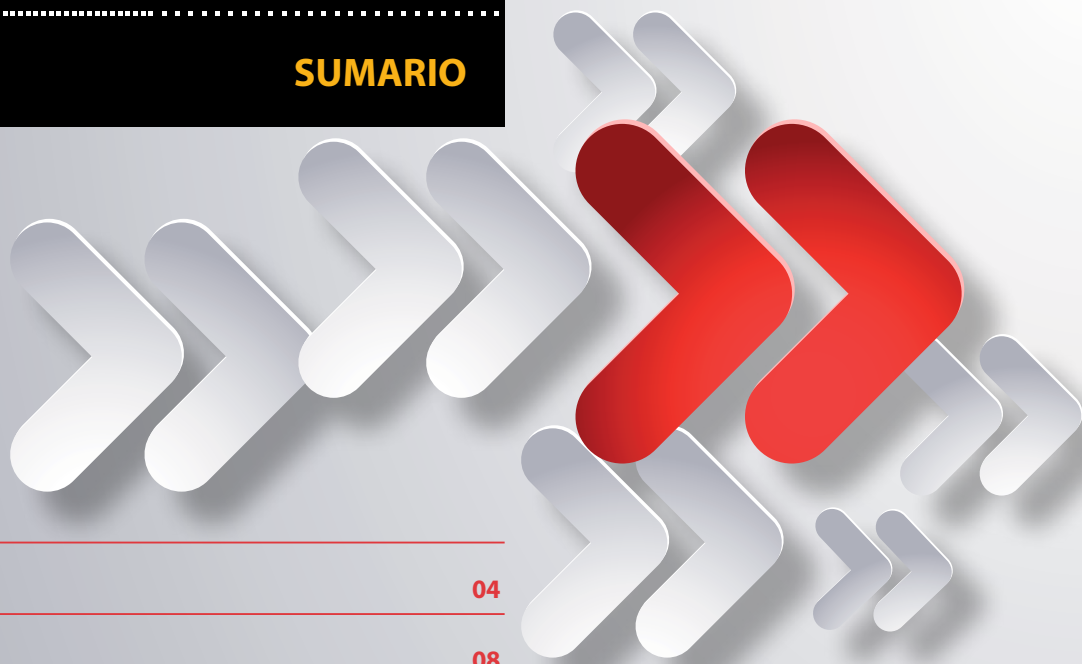


13<sup>a</sup> edición  
**Día del  
Transitario**

**09|05|2019**  
Consorcio de la Zona Franca  
Barcelona



|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| <b>ATEIA-OLTRA BREXIT</b>  | <b>04</b>                           |
| <b>ATEIA FORMACIÓN ACCIONES FORMATIVAS</b>   | <b>08</b>                           |
| ANTENA <b>JURÍDICA</b><br>NUEVAS FUNCIONES DEL <b>GESTOR DE TRANSPORTE</b><br><b>NORMATIVA</b>   | <b>10</b><br><b>12</b>              |
| <b>ATEIA-OLTRA BARCELONA</b><br><b>INCOTERMS: ¿SE PACTAN EN EL MARCO DEL CONTRATO DE TRANSPORTE O EN EL DE COMPRAVENTA?</b>  | <b>14</b>                           |
| <b>ATEIA-OLTRA BARCELONA EN...</b><br><b>COSCO</b> – CELEBRACIÓN AÑO NUEVO CHINO<br><b>ENCUENTRO INSTITUCIONAL</b> PRESIDENTE FOMENT DEL TREBALL – JOSEP SÁNCHEZ LLIBRE  | <b>15</b><br><b>15</b>              |
| <b>SIL 2019</b> – COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE<br><b>FOMENT DEL TREBALL</b> - COMISIÓN DE TRANSPORTES Y LOGÍSTICA<br>JORNADA PARA LA PROMOCIÓN DE LA <b>FORMACIÓN DUAL EN EL SECTOR LOGÍSTICO-PORTUARIO</b> | <b>16</b><br><b>16</b><br><b>17</b> |
| <b>NVOCC</b><br>EL IMPACTO DE LAS FRANJAS HORARIAS EN LOS <b>NVOCC</b>   | <b>18</b>                           |
| <b>ATEIA-OLTRA BARCELONA EN...</b><br><b>150 ANYS</b> DEL PORT DE BARCELONA<br><b>FORUM TELEMÀTIC</b> DEL PORT DE BARCELONA  | <b>20</b><br><b>22</b>              |
| <b>FORWARD TECH</b><br><b>LA TECNOLOGÍA</b> APLICADA AL TRANSITARIO-OPERADOR LOGÍSTICO   | <b>24</b>                           |
| MARITIME & BLUE LOGISTICS <b>STARTUP WEEKEND</b><br>BARCELONA ACOGE LA <b>1ª EDICIÓN MUNDIAL DE STARTUP WEEKE</b>  | <b>25</b>                           |
| ANTENA <b>TIC</b><br>¿POR QUÉ LAS <b>EMPRESAS NO SE TRANSFORMAN DIGITALMENTE?</b>  | <b>26</b>                           |
| <b>CIBERSEGURIDAD</b><br><b>CIBERSEGURIDAD</b>   | <b>28</b>                           |
| <b>ATEIA-OLTRA BARCELONA EN...</b><br><b>SINO EUROPE FREIGHT FORWARDERS CONFERENCE</b>   | <b>30</b>                           |
| EN EL <b>EXTERIOR...</b><br><b>ACCIONES DE PROMOCIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL</b><br>PORT DE BARCELONA – ATEIA OLTRA BARCELONA  | <b>31</b>                           |
| <b>FUNTRADERS</b><br><b>FUNTRADERS</b> EL JUEGO DEL COMERCIO EXTERIOR  | <b>34</b>                           |
| <b>BIBLIOTEC@</b>  | <b>35</b>                           |
| <b>ESPACIO RSC</b> ATEIA-OLTRA BARCELONA   | <b>36</b>                           |
| <b>AGENDA</b> 2019   | <b>38</b>                           |
| <b>SERVICIOS</b> PARA EMPRESAS ASOCIADAS   | <b>39</b>                           |

**ATEIA – INFORMA**  
**BOLETÍN INFORMATIVO BIMENSUAL**  
**DE ATEIA-OLTRA BARCELONA**

**EDICIÓN y REDACCIÓN**

**ATEIA-OLTRA Barcelona**  
Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera

Via Laietana, 32 – 34. 2º  
08003 Barcelona  
Tel. 93 315 09 03  
email: [ateia@bcn.ateia.com](mailto:ateia@bcn.ateia.com)

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

**Lluís Coma**

**PUBLICIDAD**

**ATEIA-OLTRA Barcelona**  
Tel. 93.315.09.03  
email: [ateia@bcn.ateia.com](mailto:ateia@bcn.ateia.com)

La distribución de esta publicación electrónica es bimensual.

Sus destinatarios son las empresas asociadas, así como organismos oficiales, entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el comercio, la logística y el transporte internacional.

**Si desea recibir el Boletín ATEIA-Infoma, indíquenos sus datos de contacto (Nombre y apellidos, empresa y correo electrónico) a:**

**[ateia@bcn.ateia.com](mailto:ateia@bcn.ateia.com)**

La redacción de la presente edición se cerró el 26 de marzo de 2019

# 13ª edición Día del Transitario

09|05|2019

Consorcio de la Zona Franca  
Barcelona

## Patrocinador Principal:

Global Candace

## Patrocinadores:

Port de Barcelona  
Port de Tarragona  
aena

## Colaboradores:

bytemaster  
LOGÍSTICA CONECTADA Y GLOBAL

ifs GRUPO  
ROMEU

SGS

ZAL Port  
Zona d'Activitats Logístiques  
Port de Barcelona

## Participantes:

ctm  
Club del Transitario Marítimo

Lifting Global Trade.  
APM TERMINALS

HUTCHISON PORTS  
BEST

GNV

GRIMALDI GROUP

SILBARCELONA  
expo & congress  
26-28 Junio 2019 //B2B

PORTIO

FUNTRADERS

simtec

## Espacio cedido por:

el CONSORCI  
barcelona ZONA FRANCA

Para más información:  
ATEIA-OLTRA Barcelona  
<http://diadeltransitario.barcelona/>  
Tel. 93 315 09 03

**ATEIA-OLTRA**

Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona  
Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera

Actualizado a: 01.04.2019

# BREXIT

**Foment del Treball y la Cámara de Comercio Británica de España organizaron conjuntamente la Jornada “BREXIT: situación actual y cómo afrontar el futuro” para analizar la situación del Brexit y aportar soluciones prácticas ante los posibles escenarios de futuro que puede tener la salida del Reino Unido de la Unión Europea.**

**E**l Presidente de Foment, Josep Sánchez Llibre, afirmó que el Brexit es uno de los temas que más preocupa a los empresarios y al conjunto de la economía mundial.

La **visión institucional** se expuso entorno a una **mesa redonda** en la que participaron representantes de la Embajada del Reino Unido, del ICEX (*Instituto de Comercio Exterior, Secretaría de Estado de Comercio del Gobierno de España*), de la Representación de la Comisión Europea en Barcelona y de la Cámara de Comercio Británica en España. Se puso de manifiesto que *“el Reino Unido es y seguirá siendo un socio estratégico por España tanto en comercio como en inversión”* y se aconsejó que, *“en caso de producirse un ‘Brexit duro’, las empresas valoren el asesoramiento de representantes aduaneros”*

*“Por interés de todas las partes, la UE y lo Reino Unido tienen que encontrar una solución satisfactoria para el momento de transición en el cual nos encontramos con tal de asegurar los derechos de nuestros ciudadanos y empresas, puesto que la alternativa de una salida sin acuerdo supondría la imposición de fronteras, aranceles y limitaciones a la libre circulación de personas, mercancías, y capitales; hechos que pueden llevar nuestras economías a una nueva recesión económica”*

*(Helena de Felipe - Presidenta Comisión UE y Programas Europeos de Foment del Treball)*





# 10 recomanacions per afrontar el **#Brexit**



Quantificar els possibles costos d'**aranzels** i tràmits duaners



Avaluar el risc que poden suposar les **demores** en les entregues



Revisar la cadena d'aprovisionament i **subministrament**



Revisar els contractes i relacions amb els clients i **proveïdors**



Assegurar que el nostre **equip** és conscient de les implicacions del Brexit



Adaptar el producte a la nova **regulació** del Regne Unit i la UE



Protegir la **propietat industrial** al Regne Unit i a la UE



Revisar les condicions de contracte dels **treballadors**



Revisar l'estat **financer** davant de les possibles variacions en el flux de caixa



Detectar noves **oportunitats** tant pels importadors com pels exportadors

Ante la conveniencia de que nuestras empresas asociadas se preparen ante lo que pueda representar el Brexit, **ATEIA-OLTRA Barcelona** con la colaboración del Departamento Internacional de Fomento, organizó la **sesión "BREXIT: Aspectos específicos para transitarios, operadores logísticos y representantes aduaneros"** que, partiendo de un punto de vista práctico, trató aspectos específicos.

Entre los que destacaron: EORI; certificaciones y su reconocimiento; inspecciones y controles fitosanitarios, declaraciones de seguridad (ENS); puntos fronterizos: tránsitos, congestión, etc.; IVA: importación, devoluciones transfronterizas; grupajes.

La sesión estuvo a cargo de **Xavier Lluch** quien, en su calidad de miembro observador en CLECAT (*Asociación Europea de Transitarios, Operadores Logísticos y Representantes Aduaneros*) informó sobre los asuntos que han debatido los profesionales de sector en el seno del **Customs & Indirect Taxation Institute de CLECAT**, en Bruselas. ●

Las empresas asociadas interesadas en la documentación presentada en la sesión, pueden solicitarla a: **ATEIA-OLTRA Barcelona**  
[ateia@bcn.ateia.com](mailto:ateia@bcn.ateia.com).

#FinestretaBrexit  
[accio.gencat.cat/brexit](http://accio.gencat.cat/brexit)

**ACCIÓ**  Generalitat de Catalunya



## Información de interés. Recordatorio

En **Circular REMP.23/2019** (14.03.19):

- **Real Decreto-ley 5/2019 de 1 marzo**, por el que se adoptan **medidas de contingencia** ante la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea sin que se haya alcanzado el acuerdo previsto en el artículo 50 de la Unión Europea  
**BOE nº 53 – 2 marzo 2019**
- **Nota de la AEAT** (14 marzo) **sobre la Nota de la Comisión Europea sobre aduanas: nuevas orientaciones para el tránsito y la exportación** que incluye:
  - Nota de Orientación de la Comisión Europea en materia aduanera
  - Orientaciones UE sobre tránsito aduanero
  - Orientaciones UE sobre exportación
- **Guide Douanier de Préparation au Brexit. Information à destination des entreprises dans le cadre du scénario "no deal" du Brexit**  
Documento elaborado por la Direction Générale des Douanes et des Droits Indirects del Gobierno de la República Francesa, publicado en Febrero 2019.
- **Comisión Europea – Información de los Estados miembros de la UE**  
[https://ec.europa.eu/info/brexit/brexit-preparedness/national-brexit-information-member-states\\_en](https://ec.europa.eu/info/brexit/brexit-preparedness/national-brexit-information-member-states_en)
- **Notas informativas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitario.** ●



## Otras Circulares:

**REMP.80/18 (08.11.18).** Documentos relativos a la **actividad** empresarial de **transitarios, operadores logísticos y representantes aduaneros**, publicados en la web del **Gobierno Británico**.

**ADU.01/19 (03.01.19).** Nota informativa del Departamento de Aduanas e IIEE sobre los **Efectos del BREXIT en el ámbito aduanero y de los Impuestos Especiales**.

**REMP.03/19 (16.01.19).** Información actualizada publicada por el **Gobierno de España y sus Ministerios**; la **Comisión Europea** y el **Gobierno del Reino Unido**, así como medidas de contingencia que se deberían prever.

**ADU.17/19 (19.02.19).** **Guía aduanera para las empresas**, elaborada por la Comisión Europea.

**ADU.24/19 (27.02.19).** **Buzón BREXIT** – web Aduanas e Impuestos Especiales.

**ADU.26/19 (28.02.19).** Reglamento Delegado (UE) 2019/334 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/2446 en lo que respecta a los plazos de presentación de las **declaraciones sumarias de entrada y las declaraciones previas a la salida en caso de transporte por vía marítima desde y hacia el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, las Islas Anglonormandas y la Isla de Man**.



El 7 de marzo, finalizó el curso de **INTRODUCCIÓN EN CARGA AÉREA INTERNACIONAL IATA** con el **examen oficial** que se celebró en aulas de la **Facultat de Nàutica de Barcelona**.

Durante los días 11, 12, 13 y 14 de marzo se llevó a cabo el curso de **GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIENTE EN EMPRESAS TRANSITARIAS**. Este curso estaba totalmente subvencionado por el Ministerio de Fomento.

En estos momentos se están desarrollando los siguientes cursos:

- **CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE COMPETENCIA PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE INTERIOR E INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS MODALIDAD PRESENCIAL Y ONLINE** en el cual están participando alumnos de Andalucía, Canarias, Cantabria, Catalunya, Euskadi, Madrid y Valencia.
- **CURSO LA RESPONSABILIDAD DE LOS TRANSITARIOS Y DE LOS DISTINTOS OPERADORES LOGÍSTICOS**. Curso totalmente subvencionado por el Ministerio de Fomento.
- **CURSILLO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA**. (segunda edición 2019). ●







## PRÓXIMAS ACCIONES FORMATIVAS:

|  |   |
|--|---|
| <b>CURSO DE CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA</b>                           | <b>Del 3 al 29 de abril de 2019</b>         |
| <b>CURSO EL IVA EN EL COMERCIO EXTERIOR</b><br>Curso totalmente subvencionado por el Ministerio de Fomento | <b>9 de abril de 2019</b>                   |
| <b>CURSILLO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA</b>                           | <b>Del 7 al 22 de mayo de 2019</b>          |
| <b>CURSILLO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA</b>                           | <b>Del 28 de mayo al 6 de junio de 2019</b> |

## Estudiantes en prácticas

Se recuerda que nuestras empresas asociadas pueden acoger a alumnos en prácticas, según niveles de estudios:

- **Ciclos formativos de grado superior de Comercio Internacional y/o de Transporte y Logística**  
*Circular FP.01/18 (29.0118)*
- **Universitarios**  
*Facultad de Náutica de Barcelona (UPC).*  
Más información: Circular FP.25/10 (02.11.10)  
*Tecnocampus Mataró (UPF)*  
*Grado en Logística y Negocios Marítimos*  
Más información: Jesús E.Martínez. [jmartinezma@tecnocampus.cat](mailto:jmartinezma@tecnocampus.cat)  
Sandra Sánchez. [ssanchez@tecnocampus.cat](mailto:ssanchez@tecnocampus.cat)
- **Graduados**  
*Universidad Abat Oliba - CEU. Máster en Derecho y Negocio Marítimo.*  
Más información: Circular FP.20/13 (03.12.13)





# NUEVAS FUNCIONES DEL GESTOR DE TRANSPORTE

**U**na de las consultas recurrentes que llegan a la Asesoría Jurídica de la Asociación es la relativa a **qué obligaciones y responsabilidades tiene la persona que aporta la capacitación profesional a una empresa.**

Hasta ahora, la normativa se limitaba a señalar, no tanto las obligaciones y responsabilidades, sino las facultades o poderes de los que esa persona debían disponer para poder aportar su título o capacitación a la compañía. Es verdad que de la necesidad de ostentar esas facultades o poderes podía deducirse que el **gestor de transporte** (que es como técnicamente se denomina a la persona que aporta el título) alguna responsabilidad podría llegar a tener en relación con el uso -o no uso- de las mismas. Pero la realidad es que esa no fue nunca una cuestión ni mucho menos clara.

Si hablo en pasado es porque, a raíz de la **reforma operada en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres por el RD 70/2019 de 15 de febrero**, esas responsabilidades y obligaciones han quedado claramente definidas más allá de la mera deducción. Así, el artículo 112 del RD 1211/1990 (R.O.T.T) prescribe ahora lo siguiente:

*“A efectos de cumplir el requisito relativo a la dirección efectiva y permanente de las actividades de transporte de la empresa, exigido en el artículo 47.a) de la LOTT, el gestor de transporte deberá desarrollar, al menos, las siguientes funciones en la empresa:*

*a) Verificar que la empresa cuenta con cuantas autorizaciones, licencias o permisos resulten exigibles para prestar los servicios y actividades de transporte que realice y que continúa cumpliendo en todo momento los requisitos exigidos para su obtención.*

*b) Supervisar que los contratos de transporte y demás documentación mercantil emitida o suscrita por la empresa en relación con la contratación de operaciones y actividades de transporte se ajusten a la legalidad vigente.*

*c) Supervisar que todos aquellos otros transportistas u operadores de transporte de mercancías con los que, en su caso, la empresa contrate servicios o actividades de transporte se encuentren autorizados para prestarlos.*

*d) Supervisar que la empresa cumpla adecuadamente cuantas obligaciones le incumban en relación con la expedición, suscripción, utilización y conservación de documentos de control relativos a su actividad de transporte.*

*e) Supervisar que la contabilidad de la empresa refleje adecuadamente todas las operaciones que guarden relación con su actividad de transporte.*

*f) Organizar el trabajo de los conductores de la empresa teniendo en cuenta la reglamentación vigente sobre jornada laboral y sobre tiempos de conducción y descanso.*

*g) Supervisar que todos los vehículos utilizados por la empresa se encuentren habilitados para circular, habiendo superado las inspecciones técnicas que resulten exigibles, y tienen instalados y en condiciones de funcionar el tacógrafo, el limitador de velocidad y cuantos otros instrumentos de control sean obligatorios.*

*h) Señalar los criterios bajo los que se llevará a cabo el mantenimiento de los vehículos de la empresa.*



*i) Supervisar que todos los conductores de la empresa sepan cómo utilizar correctamente el tacógrafo y hayan sido instruidos acerca del adecuado cumplimiento de la legislación en materia de tiempos de conducción y descanso.*

*j) Supervisar la asignación de vehículos y conductores de la empresa a cada uno de los servicios que aquella realice.*

*k) Supervisar que los conductores a los que se asigne cada servicio se encuentran en posesión de cuantos permisos, habilitaciones o certificaciones en vigor resulten exigibles para llevarlo a cabo y conocen las condiciones de transporte que hayan de tenerse en cuenta por razón de sus características.*

*l) Supervisar que los vehículos asignados a cada servicio se adecúan a las características de este y se encuentran correctamente señalizados y acondicionados para realizarlo y que sus conductores conocen el peso y las dimensiones máximas de la carga y el número máximo de viajeros que pueden transportar.*

*m) Supervisar que la prestación de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general de que la empresa sea, en su caso, contratista se ajusta a lo establecido en el correspondiente contrato de gestión y en la legislación que resulte aplicable.*

*n) Supervisar que la prestación de los transportes regulares de viajeros de uso especial que, en su caso, realice la empresa, se ajusta a las prescripciones señaladas en la correspondiente autorización especial.”*

Obsérvese que el precepto señala que el gestor de transporte “deberá desarrollar” esas funciones. De ello se extrae de forma ineludible que ese desarrollo de funciones es legalmente exigible; y cabe pensar que esa exigibilidad no lo es sólo desde una perspectiva administrativa, sino que también puede serlo desde un punto de vista civil / mercantil (por ejemplo, por terceras personas perjudicadas por la actuación de la empresa y el gestor, o incluso, porque no, por los propios accionistas de la compañía que puedan ver penalizado su capital por la falta de cumplimiento de las obligaciones reseñadas). O incluso cabe imaginar algún tipo de responsabilidad penal, a nivel, sobre todo, de delitos imprudentes y no tan imprudentes como los delitos contables o incluso los fiscales.

Desde la perspectiva del derecho administrativo sancionador, el artículo 197.17 del Reglamento establece que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 140.16 de la LOTT, se reputará infracción muy grave la realización de actividades de transporte público o la intermediación en su contratación, incumpliendo alguno de los requisitos exigidos para la obtención y mantenimiento de la autorización que, en su caso, resulte preceptiva, excepto en aquellos supuestos en que el requisito incumplido sea el señalado en el apartado f) del artículo 43.1 de la LOTT. Y a continuación dice que, en todo caso, se considerará que constituye un supuesto de incumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención y mantenimiento de una autorización de transporte, a los efectos señalados en este punto, que la persona que ocupa el puesto de gestor de transporte en la empresa no desarrolle alguna de las funciones señaladas en el artículo 112.

En definitiva, el gestor de transporte ha dejado de ser una figura decorativa, destinada a cumplir un requisito formal imprescindible para disponer de la autorización administrativa correspondiente, para convertirse en alguien con unas funciones específicas y concretas, legalmente exigibles, dentro de las empresas sometidas al régimen de la L.O.T.T. ●

**José M<sup>a</sup> Vicens**  
**Secretario - Asesor Jurídico**

## Circulares informativas:

- **Circular JUR.02/19 (21.02.19): ROTT – Modificación**  
Real Decreto 70/2019, de 15 de febrero de 2019 (ROTT), que por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.  
**BOE nº 44 - 20 febrero 2019**  
Entrada en vigor: 21 febrero 2019
- **Circular JUR.03/19 (07.03.19): Nota de la Asesoría Jurídica sobre las Nuevas funciones del Gestor del Transporte.** ●

## NORMATIVA

**CONVENIO TIR – ENMIENDAS****Entrada en vigor: 3 febrero 2019**

Enmiendas al texto principal del Convenio aduanero relativo al transporte internacional de mercancías, al amparo de los cuadernos TIR, adoptadas en Ginebra el 12 de octubre de 2017.

- **BOE nº 66 - 18 marzo 2019**

**ROTT – MODIFICACIÓN****Entrada en vigor: 21 febrero 2019**

Real Decreto 70/2019, de 15 de febrero de 2019 (ROTT), que por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

- **BOE nº 44 - 20 febrero 2019**  
**Circular JUR.02/19 (21.02.19)**

**REGLAMENTO (UE) 2017/352 DE 15 FEBRERO 2017  
DE SERVICIOS PORTUARIOS****Entrada en vigor: 24 marzo 2019**

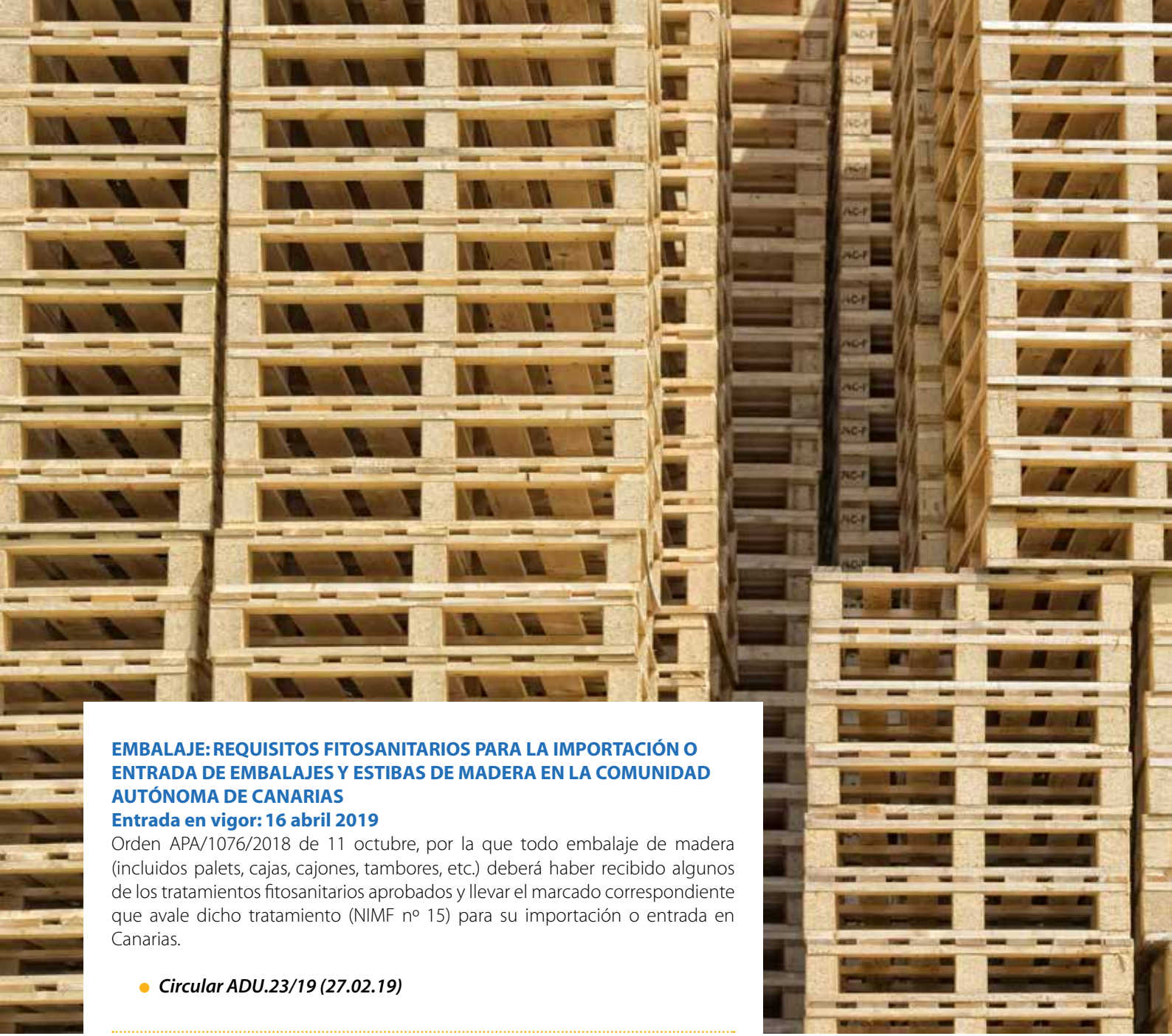
Puertos del Estado acuerda la modificación del Texto Refundido de la Ley de Puertos de Estado y de la Marina Mercante para adaptarla al Reglamento de la UE.

El nuevo reglamento europeo crea un marco para la prestación de servicios portuarios y se adoptan normas comunes sobre la transparencia financiera de los puertos, cuyo objetivo principal es establecer un marco de disposiciones transparentes equitativas y no discriminatorias para mejorar la eficiencia de la red de transporte de la UE, propiciando un clima más favorable a la inversión, que contribuya a reducir costes para los usuarios.

El planteamiento del reglamento consagra respeto al modelo de gestión existente en cada Estado miembro e incide en la libertad de acceso a la prestación de los servicios portuarios y en la autonomía de los organismos gestores de los puertos para establecer las tasas y tarifas de acuerdo con su estrategia comercial y sus planes de inversiones, en el marco de la política general portuaria del estado miembro.

Se establece la necesidad de que se cumplan las normas de competencia en cuanto a transparencia, objetividad y no discriminación, tanto en el acceso a la prestación de los servicios portuarios y en la determinación de las tarifas por su prestación, como en el establecimiento de las tasas por la utilización de infraestructuras portuarias.

*(Fuente: Puertos del Estado)*



## **EMBALAJE: REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA IMPORTACIÓN O ENTRADA DE EMBALAJES Y ESTIBAS DE MADERA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

**Entrada en vigor: 16 abril 2019**

Orden APA/1076/2018 de 11 octubre, por la que todo embalaje de madera (incluidos palets, cajas, cajones, tambores, etc.) deberá haber recibido algunos de los tratamientos fitosanitarios aprobados y llevar el marcado correspondiente que avale dicho tratamiento (NIMF nº 15) para su importación o entrada en Canarias.

- ***Circular ADU.23/19 (27.02.19)***

## **CONSIGNACIÓN DE BUQUES**

**Entrada en vigor: 1 julio 2019**

Real Decreto 131/2019, por el que se desarrolla la obligación de consignación de buques

- ***BOE nº 71 - 23 marzo 2019*** ●

## **GARANTÍAS**

Nota Informativa **NI GA 02/2019**, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, relativa a las **GARANTÍAS aportadas por TERCEROS**.

- ***Circulares:***
  - ADU.29/19 (12.03.19)***
  - ADU.39/19 (25.03.19)*** ●



**DIALOGOS JURIDICOS** sobre...

## **INCOTERMS: ¿SE PACTAN EN EL MARCO DEL CONTRATO DE TRANSPORTE O EN EL DE COMPRAVENTA?**

**ATEIA-OLTRA BARCELONA CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2019 DE SUS DIALOGOS JURIDICOS DEL TRANSITARIO, DE LA MANO DEL BUFETE BLAS DE LEZO.**

5 febrero, sede social

**A**nte las frecuentes consultas y dudas que plantean las empresas, se debatió sobre "INCOTERMS ¿se pactan en el marco del contrato de transporte o en el de compraventa?"

Joan Soler y Jordi Falceto, Abogados de Blas de Lezo, propiciaron un debate ameno e interesante que puso de manifiesto las muchas y complejas dudas que se originan en la operativa diaria. ●

## **COMUNICADO REGLAS DE LA ICC PARA LOS INCOTERMS® 2020**

PUBLICACIÓN ICC Nº 723

**D**e la información recibida de la sede internacional de la Cámara de Comercio Internacional ICC, la publicación ICC nº 723 Reglas de los Incoterms® 2020 estará disponible, en su versión en inglés, a principios de septiembre de 2019.

Desde el Comité Español de la CCI nos esforzaremos por que la publicación Incoterms® 2020 en versión bilingüe español-inglés pueda aparecer al mismo tiempo que aparece la versión inglesa.

El texto definitivo de las reglas de los Incoterms® 2020 será aprobado por el ICC World Council en París el 29 de mayo durante los actos conmemorativos del centenario de la ICC.

Hasta entonces y, por razones de confidencialidad, existe un embargo informativo impuesto por la sede internacional. A partir de la segunda quincena de septiembre de 2019 se podrán iniciar en toda España las sesiones formativas sobre las reglas de los Incoterms® 2020. ●

*(Fuente: Cámara de Comercio Internacional)*



© Foto – Diario del Puerto.

1 febrero

## COSCO

CELEBRACIÓN AÑO NUEVO CHINO

11 febrero

## ENCUENTRO INSTITUCIONAL

PRESIDENTE FOMENT DEL TREBALL  
– JOSEP SÁNCHEZ LLIBRE

**E**milio Sanz, Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, mantuvo reunión de trabajo con Josep Sánchez Llibre, Presidente de Foment del Treball.

ATEIA-OLTRA Barcelona es miembro de Foment, siendo vocal de su Junta Directiva y participa en Comisiones de Trabajo al objeto de hacer llegar las inquietudes de nuestro sector. ●





18 febrero

## SIL 2019

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS  
Y TRANSPORTE

19 marzo

## FOMENT DEL TREBALL - COMISIÓN DE TRANSPORTES Y LOGÍSTICA



Con la presencia de Josep Sanchez Llibre, Presidente de Foment, se ha constituido la nueva Comisión de Transporte y Logística en la que participa ATEIA-OLTRA Barcelona, representada por su Presidente Emilio Sanz.

Esta nueva Comisión responde a la renovación de las existentes para trabajar más y mejor en los aspectos que inciden en la actividad empresarial.

La primera sesión contó con la presencia del Presidente de FETEIA-OLTRA, Enric Ticó, en su calidad de Director General de Cimalsa, quien expuso la estrategia logística de la administración catalana, la dificultad de disponer de suelo logístico y la necesidad de impulsar plataformas logísticas intermodales en las que el ferrocarril tome protagonismo. ●

*(Fuente y foto: Foment del Treball)*



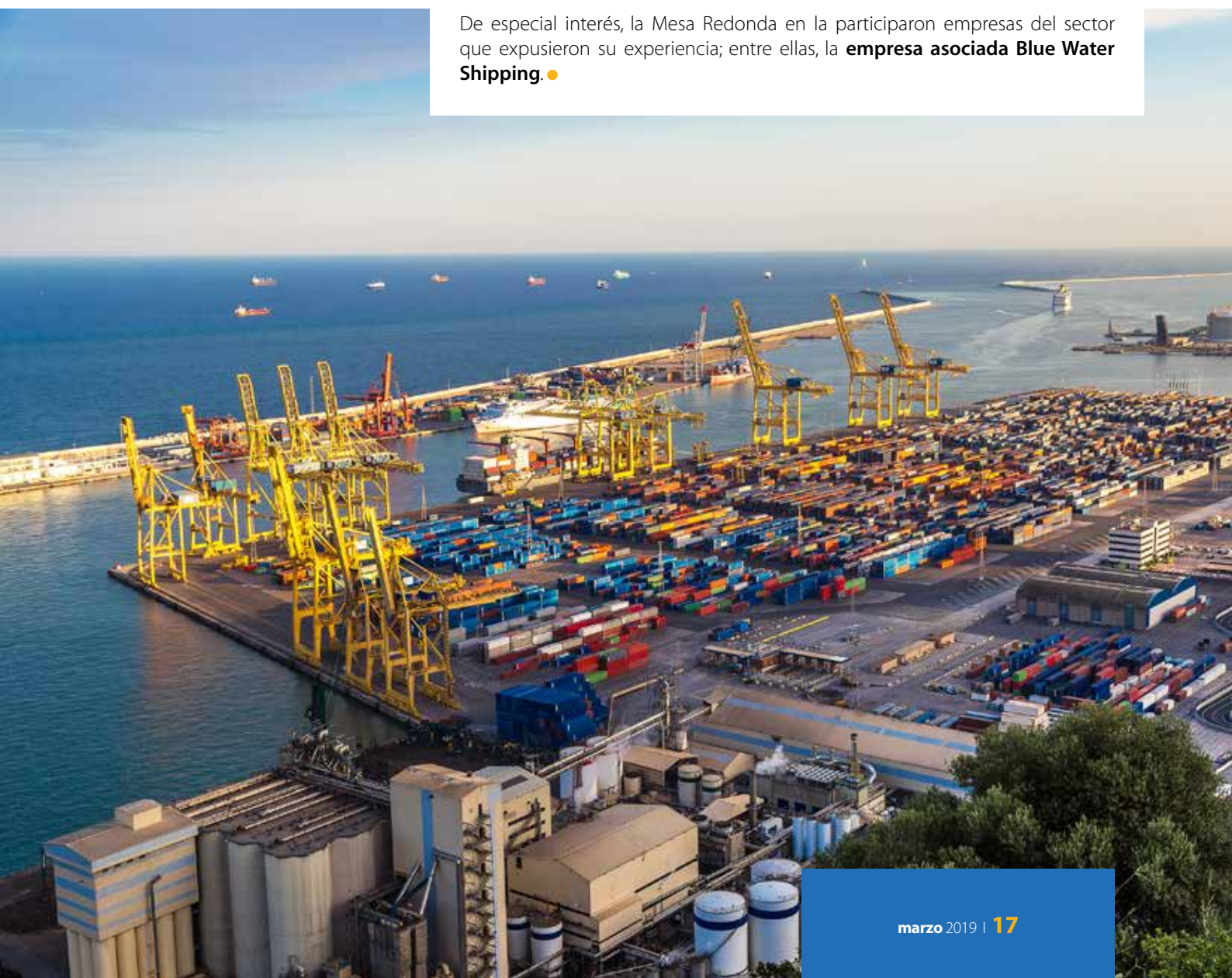
28 marzo

## JORNADA PARA LA PROMOCIÓN DE LA **FORMACIÓN DUAL EN EL SECTOR LOGÍSTICO-PORTUARIO**

**E**l Port de Barcelona convocó a la Comunidad Logística a la citada Jornada que tuvo lugar en el Consorcio de la Zona Franca y que fue inaugurada por el Conseller de Treball i Afers Socials, Chakir El Homrani, la Presidenta del Port de Barcelona, Mercè Conesa, la Gerente del Consorci de Educació, Mercè Massa y el Delegado del Estado en el Consorcio de la Zona Franca, Pere Navarro.

Sobre el Estudio de Perfiles Profesionales realizado el año pasado, se formularon una serie de propuestas de mejora, entre las que destacan: potenciar los itinerarios de Formación Profesional Dual en empresas de la Comunidad Portuaria y crear un mapa de recursos formativos del Port de Barcelona que facilite dicha incorporación.

De especial interés, la Mesa Redonda en la participaron empresas del sector que expusieron su experiencia; entre ellas, la **empresa asociada Blue Water Shipping**. ●



## EL IMPACTO DE LAS FRANJAS HORARIAS EN LOS NVOCCS



**PABLO AUGER**

**Presidente de la Comisión NVOCC de ATEIA-OLTRA Barcelona**

**E**l Puerto de Barcelona está introduciendo en varias fases un nuevo procedimiento que afecta en especial a las carga consolidadas, el BCN Port Booking System, también denominado Franjas horarias. Este nuevo procedimiento, que en un principio se pone en marcha en Barcelona, en un futuro se implantará, imaginamos, en otros puertos importantes como Valencia, Castellón, Algeciras o Bilbao, lo que llevará a que nuestros principales puertos trabajen de la misma forma que otros puertos europeos de gran capacidad de carga consolidada, como es el caso de Rotterdam, Amberes, Hamburgo y Felixtowe.

En este momento, el BCN Port Booking System se encuentra en su segunda fase de implementación, que a día de hoy todavía no ha conllevado que los contenedores deban entrar a la hora prevista marcada previamente en el preaviso, con la tolerancia que tendrá la terminal aceptando el contenedor una hora antes o una hora después.

Hace no mucho tiempo, otro procedimiento que conllevó un éxito total, por la gran colaboración que recibimos por parte de Puertos del Estado, fue el VGM, instaurado a nivel mundial en todos los puertos. En España, la puesta en marcha de este procedimiento fue excelente siendo las incidencias mínimas, tanto para la carga consolidada como para el resto de cargas.

Las franjas horarias, debido a la idiosincrasia de los NVOCCs, tienen connotaciones especiales pero no nos deben impedir continuar ofreciendo la mejor calidad: el servicio al cliente, única arma competitiva a día de hoy.

Es conocido por todos que los NVOCCs, con el fin de dar servicio a los clientes o agentes, debemos retrasar el llenado del contenedor hasta el último momento, para que los clientes despachen las mercancías en el almacén de consolidación previamente a la carga del contenedor, situación que conlleva que la implantación de este nuevo procedimiento sea mucho más difícil que para los habituales contenedores FCL.

En estos momentos, casi un 30% de la carga de consolidación obedece a mercancía de transbordo, es decir, mercancías que llegan en un contenedor de importación y salen de exportación mediante un tránsito. Sin lugar a dudas, esta capacidad de carga que antes estaba en otros puertos europeos ha sido producto de la calidad de servicio que están ofreciendo los NVOCCs en España gracias a la flexibilidad que nos ofrece la Aduana y los apoyos de nuestros puertos, que nos permiten ofrecer a los agentes internacionales nuestros centros de consolidación como verdaderos hubs para la mercancía de transbordo.

Como ustedes saben, la globalidad de nuestro negocio ha hecho que vengan a nuestros puertos buques con gran capacidad de TEUs pero que se hayan reducido algunos servicios. Esto hace que en cada barco que nos llega de importación, tengamos gran cantidad de contenedores para vaciar y/o transbordar en tiempos récord. Hablamos de horas y/o muy pocos días. En la misma situación se encuentran las terminales, que en cada buque reciben miles de TEUs para descargar y entregar a los clientes. Quiero hacer mención especial a los transportistas

de contenedores, quienes habitualmente sufren las consecuencias de las congestiones portuarias. Esperamos que este nuevo procedimiento les ayude.

Resaltar la importancia de nuestra Aduana, que en estos últimos años ha demostrado su gran apoyo a nuestro colectivo tratando de dar máximas facilidades para que el NVOCC pueda ofrecer al cliente el servicio que busca, lo que nos permite tener una competitividad respecto a otros puertos europeos y ser verdaderos generadores de negocio de nuestro producto, el LCL. En el mundo globalizado de hoy en día, donde un consolidador (NVOCC) tiene que trabajar con diferentes aduanas, teniendo en cuenta la complejidad aduanera que tiene un consolidado, nos beneficiaría mucho que hubiera unos procedimientos operativos y criterios de aplicación más armonizados entre todas las aduanas.

Como el Brexit, nos llega en este momento el BCN Port Booking System, un procedimiento en el que los puertos, como siempre, deben de estar a la altura de las carga consolidada, ofreciendo máximo servicio a este importante colectivo que lo precisa para ofrecerlo a sus clientes. Sabemos de la importancia de este proyecto pero también sabemos que los NVOCCs precisan de la colaboración de todos –clientes, almacenes, aduana y autoridades portuarias– para que este nuevo procedimiento se lleve a la práctica sin incidencia alguna para todo nuestro colectivo, tal como pasó como el VGM. ●

*Publicado en Diario del Puerto (29.03.19)  
Especial NVOCC.*

# SILBARCELONA

expo & congress

26-28 Junio 2019

// B2B



La Feria Líder de Logística, Transporte,  
Intralogística y Supply Chain del Sur de Europa



Se celebra en paralelo con:

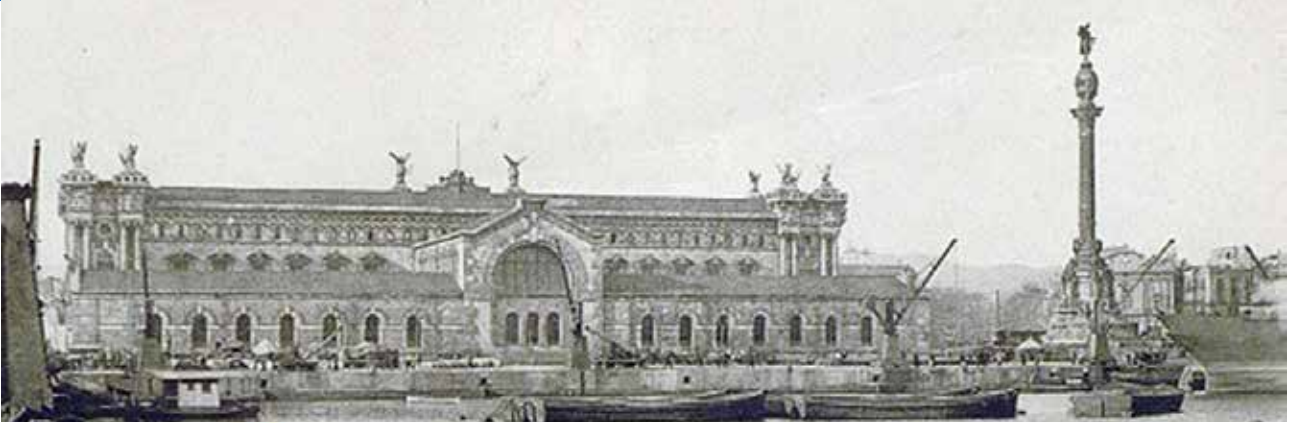


Organizado por:



Entidad formada por:





## Anys del Port de Barcelona 1869 - 2019

**SE CONMEMORA EL SIGLO Y MEDIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO QUE IMPULSÓ LA CONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO DEL PUERTO MODERNO.**

**E**l 5 de febrero de 1869 se constituyó la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, la primera entidad responsable de la administración y gestión de la instalación catalana, que impulsó la financiación y construcción de las obras del puerto moderno. Fue la primera Junta de Obras del Estado y con las infraestructuras que desarrolló consiguió superar un problema histórico de la ciudad: proporcionar un resguardo amplio y seguro para los barcos. Con el impulso de la Junta de Obras, el Port de Barcelona se transformó en la instalación marítima que la economía catalana industrializada necesitaba para conectarse con el resto del mundo. ●

*“Si hoy somos el primer hub logístico del Mediterráneo es, en buena parte, gracias a la visión, planificación y esfuerzo de aquellos que nos precedieron en la Junta de Obras del Puerto. Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos de preservar su legado y de impulsar el futuro del Port, potenciando e incrementando la aportación de valor económico, social y ambiental que hacemos a la sociedad”*

*Mercè Conesa, Presidenta del Port de Barcelona*





Port de Barcelona

## Un horizonte compartido, un esfuerzo colectivo

Trabajamos para conectar las empresas con el mundo y hacer más competitiva la economía.  
Lo hacemos con las 500 empresas y los 32.000 trabajadores de la Comunidad Portuaria.  
Juntos consolidamos Barcelona como el *smart port* de referencia del sur de Europa.

**Súmate: Avanzamos juntos.**



[www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)



## FORUM TELEMÀTIC DEL PORT DE BARCELONA 25 AÑOS APORTANDO SOLUCIONES DIGITALES PARA MEJORAR LA CADENA LOGÍSTICA

El Fòrum Telemàtic del Port de Barcelona celebró este mes de febrero del 2019 sus primeros 25 años de vida. Durante este periodo ha sido un instrumento de mejora efectivo que ha abarcado a todos los ámbitos portuarios y que ha facilitado la puesta en servicio de herramientas tecnológicas que han configurado el Port actual.

El 8 de febrero de 1994 se reunió por primera vez un grupo de trabajo, nacido dentro del Plan de Calidad del Port de Barcelona, que tenía el objetivo de simplificar los intercambios documentales e implantar nuevas soluciones telemáticas en el Port; grupo de trabajo que, en abril de 1997, pasó a denominarse Fòrum Telemàtic, modificando su alcance que, aparte de orientarse hacia la telematización de los intercambios documentales, también incorporaba la mejora de los procesos en todo el ámbito portuario.

**D**urante estos 25 años de historia, más de 400 profesionales de la Comunidad Portuaria de Barcelona han colaborado de forma voluntaria en el Fòrum Telemàtic en representación de empresas, asociaciones profesionales o administraciones: empresas de transporte terrestre, la **Asociación de Consignatarios de Barcos de Barcelona**, el Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona, la Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona, la Asociación de Empresas Estibadoras Portuarias de Barcelona, la Aduana, la Capitanía Marítima de Barcelona, los Servicios de Inspección en Frontera, la Autoridad Portuaria de Barcelona, el Consejo de Usuarios del Transporte, Transprime y Portic.

Entre 1994 y 2019 el **Port de Barcelona ha realizado una evolución exponencial**, pasando de un tráfico de poco menos de 21 millones de toneladas a uno de cerca de 68 millones, y de mover 600.000 TEU a alcanzar los 3,4 millones. Este crecimiento ha sido posible gracias a varios factores, como la ampliación del Port y la puesta en servicio de nuevas terminales, pero también gracias a las **mejoras incorporadas en los procedimientos de intercambio documental y a las soluciones tecnológicas desarrolladas y propuestas desde el Fòrum Telemàtic**. Hace 25 años, prácticamente todos los intercambios documentales se realizaban en soporte papel y hoy más del 93% de estos intercambios se realizan telemáticamente.

El Fòrum Telemàtic desarrolló **proyectos pioneros en el ámbito portuario**, como el proceso de envío de documentación escaneada en la Aduana que, una vez realizada la prueba piloto en Barcelona, se implantó a todo el Estado español. O los procedimientos de entrada y salida de mercancías, sin los cuales no se hubiera podido implantar el actual sistema de puertas automáticas en las terminales portuarias.

De la misma manera, el Fòrum Telemàtic ha sido una herramienta primordial por el diseño, desarrollo e implantación de Portic, el Port Community System de Barcelona, o la Marca de Calidad Efficiency Network, entre otros. Gracias a estos servicios, el Port es hoy más transparente, fiable y eficiente.

El **Fòrum Telemàtic sigue trabajando** en la mejora de los procesos portuarios y ahora centra sus esfuerzos en adaptarlos en el entorno actual, donde cada vez tienen más peso los sensores y aplicaciones que forman parte de la internet of things, donde el uso de técnicas de análisis de big data permiten prever comportamientos y facilitar la toma de decisiones y donde las soluciones blockchain facilitan la creación de cadenas logísticas más transparentes y seguras. ●

*(Fuente: Port de Barcelona)*

**A**TEIA-OLTRA Barcelona se felicita por haber contribuido a que el Fòrum Telemàtic alcance sus 25 años y siga siendo un referente para la Comunidad Logística de Barcelona.

Gracias a todos sus integrantes y, muy especialmente, a Luis Romeu y Pablo Auger, representantes de ATEIA-OLTRA Barcelona. Y nuestro reconocimiento a Jaume Bagot que ha dirigido y dirige con rigor y profesionalidad todos los proyectos que se llevan a cabo.

Ahora que la digitalización está en boca de todos debemos valorar el trabajo del Fòrum Telemàtic desde 1994 a día de hoy... ●





## FORWARD TECH

# LA TECNOLOGÍA APLICADA AL TRANSITARIO-OPERADOR LOGÍSTICO

Bajo el título **FORWARD TECH**, desde inicios de 2019 se desarrolla un nuevo ciclo de sesiones de trabajo que tienen como finalidad tratar aspectos relacionados con la tecnología aplicada a la actividad de las empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros.

**D**e la mano de empresas especializadas y posicionadas en el sector y, por tanto, conocedoras de las necesidades que demandan constantemente las empresas, en estas sesiones se abordarán cuantas preguntas, dudas y sugerencias se planteen por parte de las empresas asociadas para mejorar y adaptar dicha tecnología y, en consecuencia, ofrecer un mejor servicio.

La segunda jornada de trabajo, celebrada el 14 de febrero, contó con la presencia de **ZAPO SOFTWARE** cuyo nuevo ERP para Transitarios, **ZSTRANSI SQL**, fue presentado por Jaume Zapata, CEO de ZAPO Software, quien estuvo acompañado por Albert Vázquez, Director Comercial de Teleinformática. ●





## BARCELONA ACOGE LA 1ª EDICIÓN MUNDIAL DE STARTUP WEEKEND

**Barcelona acoge la 1ª Edición Mundial de Startup Weekend enfocada al mundo logístico y marítimo, con el apoyo de Google for Entrepreneurs y Techstars, reuniendo a emprendedores para solucionar los grandes retos del sector.**

**Este evento se celebrará durante el fin de semana del 17, 18 y 19 de Mayo en las nuevas instalaciones de OneCowork. Esta edición contará con la colaboración de diferentes empresas e instituciones del panorama logístico.**

**F**omentar el emprendimiento, revolucionar el sector logístico y solucionar los grandes retos son los objetivos que pretende conseguir esta edición de Startup Weekend Barcelona con su nueva edición Maritime & Blue Logistics de Mayo.

Se espera reunir los **100 emprendedores de diferentes perfiles. Business, Developer, Diseñadores y técnicos del sector logístico** con ideas de negocios que revolucionen el sector logístico tal y como lo conocemos a día de hoy, hacer networking y compartir experiencias.

El viernes 17 de Mayo los participantes presentan sus ideas de negocio para después seleccionar entre todas ellas las que tienen más posibilidades de convertirse en una empresa real. El objetivo durante el fin de semana es trabajar en el modelo de negocio contando con un sinfín de partners y mentores especialistas del sector de quienes aprender, inspirarse y descubrir nuevas soluciones.

### Movimiento Startup Weekend

**Startup Weekend™** es un evento de 54 horas, en el cual grupos conformados por diferentes perfiles profesionales como desarrolladores, administradores, en-

tusiastas de emprendimiento, diseñadores y, en esta edición, especialistas del sector logístico, solucionarán retos para pasar de una idea a un producto o negocio. Los equipos trabajarán durante todo el fin de semana colaborando para conseguir un producto mínimo viable para someterla al veredicto del jurado, compuesto por ejecutivos y especialistas del sector logístico.

Fundada en julio de 2007 en Boulder, Colorado por Andrew Hyde, Startup Weekend reunió a 70 emprendedores para intentar crear una startup en solo 54 horas. El modelo se expandió rápidamente a otras ciudades alrededor del mundo. En 2010, Marc Nager y Clint Nelsen tomaron propiedad completa y registraron la organización sin ánimo de lucro, moviéndose a Seattle. Luego de la adquisición, Startup Weekend organizaría 80 eventos en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Alemania. En diciembre de 2010, la organización contaba con 8 empleados de tiempo completo, más de 15 facilitadores y más de 100 organizadores locales. En 2016, Startup Weekend está en más de 1000 ciudades alrededor del mundo.

### Maritime & Blue Logistics

Nos estrenamos con un evento donde esperamos 100 participantes y un equipo de mentores que convertirán esta edición en una oportunidad única para actualizarse, emprender, hacer networking y divertirse.

El evento será en inglés y se espera obtener una importante asistencia de emprendedores tanto de internacionales como de locales. ●

**Si tienes una idea de negocio o quieres unirse a una de ellas, consigue tu entrada con un descuento Early Bird hasta el 15 de Abril**

Más información:

[www.startupweekenbarcelona.com](http://www.startupweekenbarcelona.com)

*Cristina Rojas | Lead Organizer*  
[barcelona-maritime@startupweekend.org](mailto:barcelona-maritime@startupweekend.org)

# ¿POR QUÉ LAS EMPRESAS NO SE TRANSFORMAN DIGITALMENTE?

EXPLORAMOS EN ESTE ARTÍCULO EL MOTIVO POR EL CUAL LAS ORGANIZACIONES DILATAN PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL. EXPONEMOS ALGUNOS CONSEJOS DE EXPERTOS DEL SECTOR PARA ASUMIR ESTOS CAMBIOS DE MANERA EXITOSA.



*No es el producto. No es el precio. No es el proyecto en sí.*

El rechazo al cambio es, en muchos casos, el motivo principal por el cual las empresas no asumen retos tecnológicos. La gestión de la incertidumbre, la adopción de nuevas tecnologías, y la aparición de nuevos perfiles profesionales, ponen en estrés a toda la estructura organizativa. Según la consultora Gartner, sólo un tercio de las iniciativas de transformación digital son realmente un éxito, 16% muestran resultados mixtos, y la mitad de ellos acaban en fracaso.

Entramos entonces en la llamada "gestión del cambio". La gestión del cambio es una disciplina de la gestión de proyectos que se encarga de liderar individuos, equipos y organizaciones a través de un cambio organizativo. La gestión del cambio utiliza una combinación de psicología, tecnologías de la información y soluciones de negocio. La transformación digital es sin duda un cambio de paradigma para las organizaciones, y muy probablemente usted estará en esa mitad de proyectos fallidos si no lidera a su equipo a través de esta transformación.

La clave, dicen los expertos, es poner el foco en las personas. Tal como explica Frank Calderoni, ex-CFO en Cisco para la revista CIO, "asegúrate que estás pensando en las implicaciones que lo que estás intentando cambiar tiene en las personas. Tienes gente que te ayudará en el cambio y gente que se resistirá. Se trata de minimizar los que se resisten y maximizar los que te ayudan." Esto quiere decir que más que fijarse al corto plazo de los resultados de la implantación de una solución, el éxito vendrá de la manera en que la organización adopte el cambio como parte de su cultura empresarial.

Es cierto, en todo caso, que esto es más fácil decirlo que hacerlo. A continuación, recogemos tres consejos para gestionar de manera exitosa un cambio tecnológico en su organización.

### DEDICA RECURSOS. ES IMPORTANTE.

Asegúrate de que en el momento que decidas comenzar un proyecto de automatización de almacén, implementar una nueva solución para el control de flotas, o la renovación de tu ERP, incluyas en él los tiempos, personas y herramientas que permitan a la organización conocer el proyecto, saber de qué manera les afecta y cómo será la operativa con la nueva solución una vez implementada. Tu departamento de recursos humanos juega un papel fundamental para asegurar que el talento de tu organización transicione a las nuevas tecnologías y permita un flujo de información correcto entre las personas de la organización y el proyecto.

### GESTIÓN DEL CAMBIO “OPEN SOURCE”

Según un reporte de Gartner, el 70% de las organizaciones utilizan estrategias de cambio “top-down”, es decir, lideradas y orquestadas desde dirección. Según Gartner, esta manera de gestionar el cambio no es adecuada en las organizaciones modernas, con estructuras mucho más planas. Para aumentar las posibilidades de éxito, las compañías deben adoptar enfoques más “open source” en los cuales se incluya a los empleados en las estrategias de cambio y participen activamente del proceso.

### FORMACIÓN COMO VEHÍCULO DE CAMBIO

**La formación es clave para ayudar a las personas a familiarizarse con las nuevas herramientas, pensar de manera diferente y realizar exitosamente una transformación digital”**

**JAVIER GARCIA**

CONSULTOR SENIOR DE \_b FIRST EN BYTEMAS

La formación es una consecuencia ineludible de un proceso de cambio, y bien ejecutada, puede significar la diferencia entre el éxito o el fracaso de un proyecto de transformación digital. Javier García, consultor senior de \_b first en bytemaster, explica de su experiencia haciendo formación en casa de clientes que han implementado recientemente el ERP \_b first: “cuando las personas de la organización entienden el valor del cambio que están a punto de experimentar, cuando ven la tecnología como una herramienta que les facilita el trabajo y no se los quita, la formación es mucho más efectiva, rica y motivadora. La formación es clave para ayudar a las personas a familiarizarse con las nuevas herramientas, pensar de manera diferente y realizar exitosamente una transformación digital.” ●



### VALENTINA SALINAS

Valentina es ingeniera en organización industrial, con más de siete años de experiencia en proyectos de tecnologías disruptivas y software. Es actualmente la Directora de Marketing y Comunicación de bytemaster, partner tecnológico de operadores logísticos de referencia en España. Además, colabora con startups relacionadas con la industria 4.0 en su propuesta de comunicación digital. ●



**bytemaster**  
LOGÍSTICA CONECTADA Y GLOBAL



# CIBERSEGURIDAD

**LA VIDA EMPRESARIAL ESTÁ CONECTADA A INTERNET EN CASI TODOS LOS ÁMBITOS; QUE EL INTERNET DE LAS COSAS NOS FACILITA ACCEDER A DATOS Y SERVICIOS AUNQUE, A LA VEZ, NOS EXPONE FÁCILMENTE ANTE TERCEROS QUIZÁS CON POCOS ESCRÚPULOS O FINALIDADES DELICTIVAS.**

**A**nte los ya habituales ataques masivos, el desconocimiento o la negligencia involuntaria son sus canales de acceso más frecuentes y, por tanto, comprometen seriamente la **seguridad e integridad de las mercancías** de los clientes, de los **documentos que las acompañan** y, además, distorsionan la imagen y reputación de nuestras empresas.

Las instituciones reguladoras, conscientes de la fragilidad de la seguridad virtual, trabajan en legislar y obligar progresivamente a empresas y gobiernos a que adopten las medidas y estrategias que permitan prevenir y limitar el alcance de los ataques que vulneren la integridad de datos y mercancías.

**ATEIA-OLTRA Barcelona**, en colaboración con **SGS** y **USACH Assegurances**, organizó sendas **JORNADAS sobre CIBERSEGURIDAD**:

19 febrero



## ¿QUÉ ES UN CYBERLAB Y CÓMO PUEDE AYUDAR A MI EMPRESA EN SU ACTIVIDAD DIARIA?

**S**GS presentó **SGS Cyberlab**, organismo propio y especializado en monitorización virtual y soluciones de seguridad IT.

Juan Luis Romero y Fabio Murillo (SGS) demostraron y nos concienciaron sobre la vulnerabilidad real a la que están sometidas las empresas, lo que compromete seriamente su seguridad y reputación.

A través de una DEMO Live, se analizaron ejemplos de vulnerabilidades reales en sistemas y dispositivos. ●

5 marzo



## OBLIGACIONES Y SANCIONES RELACIONADAS CON LA CIBERSEGURIDAD: ALCANCE Y EFECTOS QUE DEBEMOS CONOCER DE LOS CIBERATAQUES

**U**SACH **Assegurances** y sus expertos Guillermo Gras, Abogado especializado en tecnología; y Pelayo Vallina, Abogado y responsable del Área de Supervisión Logística y Ciberriesgo, explicaron en detalle qué dice la **Directiva NIS para la seguridad de redes y sistemas de información**, primera pieza legislativa en la UE que ha sido traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante el **Real Decreto-ley 12/2018 de 7 de septiembre**; ésta insta a las empresas que analicen sus riesgos cibernéticos e implanten las medidas de seguridad adecuadas.

Por parte de Enric Usach, se expusieron las soluciones y coberturas de las pólizas existentes. ●





## SINO-EUROPEAN FREIGHT FORWARDERS CONFERENCE

JUNE 11-14, 2019  
BARCELONA, SPAIN

# SINO EUROPE FREIGHT FORWARDERS CONFERENCE

11 – 14 junio,  
Barcelona (World Trade Center)

El Port de Barcelona y ATEIA-OLTRA Barcelona serán los anfitriones de la **SINO EUROPEAN FREIGHT FORWARDERS CONFERENCE** que tendrá lugar en **Barcelona (World Trade Center), del 11 al 14 de junio**; un evento empresarial de referencia mundial en el sector del transporte y la logística internacional, ya celebrado en nuestra ciudad en las ediciones de 2010 y 2013.

Gracias al **Acuerdo de Colaboración** entre Port de Barcelona y ATEIA-OLTRA Barcelona con la World Cargo Alliance (WCA) y la Asociación Internacional de Transitarios Chinos (CIFA) para impulsar y promocionar las relaciones comerciales entre los transitarios de ambos países, las **empresas transitarias asociadas disponen de 12 pases gratuitos para participar en este evento.**

Por ello, aquéllas que estén **interesadas deberán formalizar el formulario de reserva adjunto antes del 26 de abril y remitirlo a [ateia@bcn.ateia.com](mailto:ateia@bcn.ateia.com)**, asignándose los pases por riguroso orden de inscripción. ●

- **Más información:**

**Circular REMP.26/19 (26.03.19)**

*Incluye formulario de reserva que las empresas asociadas interesadas deberán formalizar antes del 26 de abril.*

# ACCIONES DE PROMOCIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL PORT DE BARCELONA – ATEIA OLTRA BARCELONA

EN EL MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE NUESTRA ASOCIACIÓN Y EL PORT DE BARCELONA EN MATERIA DE ACCIONES DE PROMOCIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL, LAS EMPRESAS ASOCIADAS HAN RECIBIDO INFORMACIÓN Y HAN PARTICIPADO EN:

6 – 8 febrero, Berlín

## FRUIT LOGISTICA

El Port de Barcelona cerró su participación en Fruit Logistica con un gran éxito de visitantes y contactos comerciales, habiendo realizado un importante número de reuniones con productores, intermediarios, exportadores, importadores y empresas auxiliares.

El stand del Port, compartido con la naviera Grimaldi Group, recibió numerosos visitantes de los diferentes sectores implicados *-productores, intermediarios, exportadores, importadores y empresas auxiliares-* que se interesaron por los servicios logísticos específicos para este tipo de tráfico y las soluciones de conectividad y distribución que se ofrecen desde el Port de Barcelona.

La delegación del Port de Barcelona formada por Ana Arévalo, Commercial Manager; Carles Mayol, Sales Manager; Anna Llistnerri, Responsable Comercial y de Líneas Regulares, además de Nathalie Thomas, Delegada del Port en Toulouse han recibido la visita de grandes cargadores y operadores logísticos especializados en frío y han mantenido numerosas reuniones con los principales actores de la cadena logística internacional dedicada a productos reefer.

Se han explicado las mejoras y la ampliación de capacidad que las empresas de la Comunidad Portuaria de Barcelona están realizando por este tipo de tráfico y la completa oferta de conectividad terrestre y marítima (carretera, ferrocarril, short sea shipping) que importadores, exportadores y operadores logísticos tienen en Barcelona. ●

(Fuente: Port de Barcelona)



11 – 22 febrero, Singapur



## 11TH WCA WORLDWIDE CONFERENCE

El Port de Barcelona ha participado en la **11th WCA Worldwide Conference**, el encuentro anual de la World Cargo Alliance (WCA) que se ha celebrado en Singapur del 18 al 22 de febrero.

Carles Mayol y Manel Galán, Sales Manager y Jefe de Relaciones Internacionales y Promoción, respectivamente, formaron la delegación del Port de Barcelona.

El **Port de Barcelona es el único puerto europeo presente** en dicha conferencia, el **principal encuentro del sector transitario a escala mundial**, lo que permite a la delegación catalana mantener reuniones con los representantes asiáticos del sector y explicar la ubicación geoestratégica de Barcelona como centro de distribución en el Mediterráneo; la completa oferta de servicios logísticos y de conectividad terrestre y marítima (carretera, ferrocarril, short sea shipping) con los principales mercados del sur y norte de Europa y del norte de África.

Durante la conferencia, se han mantenido contactos con transitarios interesados en participar en la **Sino-European International Freight Forwarders Conference**, el encuentro anual que reúne a transitarios asiáticos y europeos que se celebrará en el **World Trade Center Barcelona del 11 al 14 de junio** de este año.

Asimismo mantuvieron reuniones con transitarios japoneses con el objetivo de avanzar con los preparativos de la misión empresarial de este año, a la vez que realizaron el seguimiento de la última misión de la Comunidad Portuaria de Barcelona a Vietnam. ●

*(Fuente: Port de Barcelona)*

19 – 21 marzo, Sao Paulo



## INTERMODAL SOUTH AMÉRICA

Por undécimo año consecutivo, el Port de Barcelona ha participado en la Intermodal South América 2019, la feria más importante de la región en lo que a logística, transporte de mercancías y comercio exterior se refiere, presentando los servicios logísticos integrados que ofrece la Comunidad Portuaria de Barcelona.

La participación conjunta de los representantes del Port de Barcelona y de las empresas transitarias y operadores logísticos que han acudido a Intermodal refuerza la oferta del Port dirigida a los operadores latinoamericanos; se presentará la conectividad entre Barcelona y los puertos latinoamericanos y la ubicación estratégica del Port como hub del distribución en el Mediterráneo gracias a su conectividad terrestre con los principales mercados españoles y europeos y su completa oferta de servicios marítimos, tanto de líneas regulares de contenedores como de Short Sea Shipping con Italia y el Norte de África.

La posición de Barcelona como principal nodo para mercancía de temperatura controlada propicia que, entre los tráficos destacados y con más potencial de crecimiento, destaque el de los productos frescos con la costa este de Sudamérica, especialmente la fruta. ●

*(Fuente: Port de Barcelona)*





® Foto cedida por Foment Treball.

5 febrero, Foment del Treball

## CETA: UN IMPULSO AL COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y CANADÁ

Los asociados de ATEIA-OLTRA Barcelona recibieron invitación a la **Jornada** organizada por **Foment del Treball** y que abordó las **oportunidades empresariales que se desprenden del acuerdo económico y comercial entre la Unión Europea y Canadá**, más conocido por sus siglas en inglés (CETA).

El acto contó con las intervenciones de la vicepresidenta de Foment del Treball, Virginia Guinda, y el embajador de Canadá, Matthew Levin.

La vicepresidenta de Foment destacó la **compatibilidad de las dos economías** en cuanto a sus principios y valores, lo cual abre un **amplio espacio para las relaciones bilaterales**; también recalcó los **beneficios para las pymes, como la eliminación de los derechos de aduana**, entre otros.

Por su parte, el embajador de Canadá subrayó que la aplicación del CETA *“crea una ambiciosa alianza comercial y económica, que abre una nueva era en las relaciones entre Cataluña, España y la UE con Canadá”*.

### Principales objetivos y estimaciones del CETA

El CETA contiene centenares de medidas acordadas entre la UE y Canadá para **eliminar las barreras al comercio existentes y fijar las normas que regirán los futuros intercambios: sus modalidades, límites y garantías**. Se regula el acceso a los mercados de bienes y servicios, las tarifas aduaneras, la participación de empresas extranjeras en los concursos públicos o el reconocimiento de los títulos profesionales.

Según datos de la Comisión Europea, el CETA permitirá aumentar las exportaciones en el Canadá en 12.000 millones de euros al año, lo cual repercutirá muy positivamente en las dos economías. De acuerdo con las estimaciones, los exportadores europeos se ahorrarán hasta 500 millones de euros al año por la **eliminación de casi todas las tarifas aduaneras**, sobre todo en el sector de la industria, que representa el 90% del comercio entre la UE y Canadá, pero también el sector agrícola y pesquero, entre otros, se verán beneficiados. ●

(Fuente: Port de Barcelona)



# FUNTRADERS

EL JUEGO DEL COMERCIO EXTERIOR

## FUNTRADERS EL JUEGO DEL COMERCIO EXTERIOR

**FUNTRADERS ES UN JUEGO QUE SIMULA LA REALIDAD DE LAS EMPRESAS EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.**

**Cada jugador escoge un contrato y, a través de los movimientos sobre el tablero, consigue la documentación necesaria para su operación: las coberturas y el medio de cobro/pago. Pero el juego no sería tal, sin conseguir el contenedor en la casilla del Transitario, llevar la mercancía hasta destino y despacharla en la aduana; todo ello, evitando los riesgos que van surgiendo a lo largo de la partida.**

Los creadores de este juego, Lucía R. Alonso y Ramón Pau, imparten formación de comercio exterior en empresas, Universidades y CFGS de Comercio Internacional y Logística y Transporte, y buscaban una herramienta que facilitase su aprendizaje, lo que les llevó a crear Funtraders.

Comentan que *“utilizar técnicas de gamificación siempre da buen resultado, pero hacerlo a través de un juego que aporta una visión transversal del comercio exterior nos ha proporcionado una herramienta que a nosotros mismos nos ha sorprendido por su potencia formativa e integradora de los participantes”*.

La motivación, implicación y participación de los asistentes es sorprendente, se despierta su curiosidad y se consigue un aprendizaje muy eficaz; además de ofrecer una visión global del comercio exterior (contratación, incoterms, documentación, medios de pago, riesgos y coberturas...) el juego permite posteriormente abordar los aspectos concretos que cada empresa desee trabajar, manteniendo la motivación y el dinamismo que el juego ha despertado entre los asistentes.

Utilizar **Funtraders** en una **sesión de acogida a nuevos empleados** permite que conecten con la cultura de la empresa, especialmente si el juego está personalizado, porque abordar el conocimiento desde el juego es pura emoción y ésta implica que el aprendizaje se integre de forma natural. ●

● **Más información: Funtraders – Lucía R. Alonso: [lucia.r@funtraders.com](mailto:lucia.r@funtraders.com)**



## OPINION

### “Algoritmo para un ministerio de Logística y Transporte”

Mariano Fernández (*expresidente ATEIA-OLTRA Barcelona*)

Artículo publicado en El Mercantil – 28 febrero 2019

- **Disponible:**

<http://elmercantil.com/opiniones/algoritmo-para-un-ministerio-de-logistica-y-transporte/>

### Ministerio para la Logística

Enric Ticó, *Presidente FETEIA-OLTRA*

Artículo publicado en El Mercantil – 19 marzo 2019

- **Disponible:**

<http://elmercantil.com/opiniones/ministerio-para-la-logistica/>



## REVISTA FETEIA – EMPRESA TRANSITARIA

FETEIA-OLTRA ha publicado su revista anual en la que se recogen artículos de opinión de distintas personalidades destacadas en el ámbito del transporte, la logística y la representación aduanera. Como novedad en esta edición, la Federación ha querido dar visibilidad al papel de la mujer en nuestro sector, diseñando una publicación con artículos de opinión y entrevistas a mujeres profesionales con una destacada trayectoria a sus espaldas, siendo la visión femenina la protagonista.

- **Disponible:**

<http://www.feteia.org/revista/2018/>

## PERSPECTIVAS de la ECONOMÍA MUNDIAL – Enero 2019

Debilitamiento de la expansión mundial

Fondo Monetario Internacional

- **Disponible:**

[www.imf.org/es/Publications](http://www.imf.org/es/Publications)

## INFORME CONYUNTURA ECONÓMICA – Marzo 2019

Departamento Economía – Foment del Treball

[www.foment.com](http://www.foment.com)

- **Más información:**

[Circular ECO.01/19 \(12.03.19\)](#)



## Pla Sostenibilitat Sectorial

### EL III PLAN ESTRATÉGICO DEL PORT DE BARCELONA

**E**l III Plan Estratégico del Port de Barcelona (2015-2020) enuncia las líneas y objetivos estratégicos que deben permitir reforzar la posición del Port de Barcelona y avanzar hacia el logro de su visión durante los próximos años. Los objetivos estratégicos se articulan entorno a tres ejes siendo uno de ellos, la Sostenibilidad entendida en una triple dimensión: económica, social y ambiental.

El crecimiento del puerto debe basarse en criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental que favorezcan la competitividad de la oferta del puerto en el hinterland ampliado.

Habiendo recibido información (**Circular MAR.29/16 – 10.10.16**), ya son muchas las empresas asociadas adheridas al Plan de Sostenibilidad Sectorial de la Comunidad Portuaria de Barcelona. ●

(Fuente: Port de Barcelona)

- **Más información en:**  
[www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)

## Forma part la teva empresa del Pla de Sostenibilitat Sectorial?

### T'hi vols sumar?

#### Beneficis d'estar adherit

- Demuestra el teu compromís amb la Comunitat Portuària
- És una forma d'explicar als teus clients i *stake holders* que la teva empresa està en el camí de la sostenibilitat
- Coneixeràs on està la teva empresa respecte a la resta del sector i podràs prioritzar projectes i iniciatives de millora
- Ja estan adherides + de 50 empreses de la Comunitat Portuària
- No té cap cost econòmic.

#### Cost d'estar adherit

- Omplir un qüestionari anual que mostra dades agregades de tota la Comunitat Portuària (entre 1 i 2 hores per complimentar-ho)

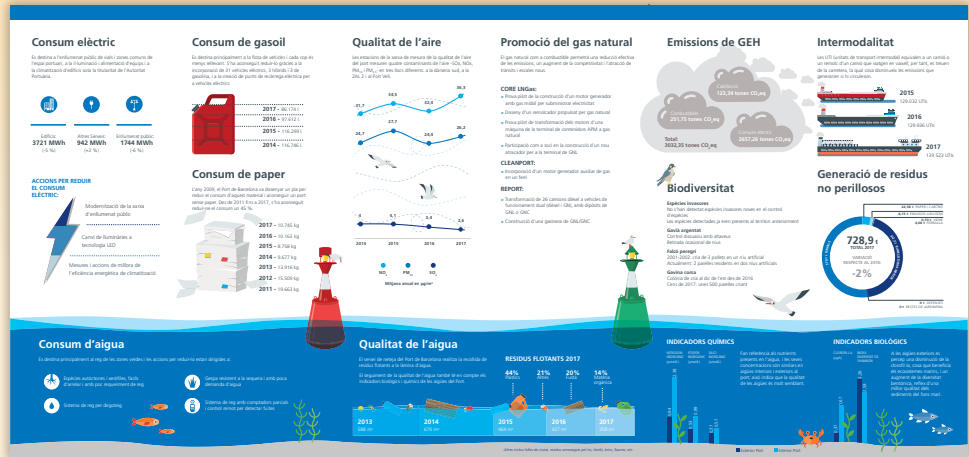
#### Com em puc adherir?

[www.portdebarcelona.cat/adhesio-pss](http://www.portdebarcelona.cat/adhesio-pss)



Port de Barcelona

WTC Barcelona, Edifici Est. Moll de Barcelona, s/n. 08039 Barcelona / Spain  
T +34 93 306 88 00 | [www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)



# SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ACCIONES DEL PORT DE BARCELONA

WWW.FPMARAGALL.ORG

## 6ena Paella Solidària per vèncer l'Alzheimer

AL PORT DE BARCELONA

**No te la perdís!**

Comptem amb el teu gratat de solidaritat? L'entrada inclou recerca en Alzheimer, paella, rom cremat, actuació musical de The Barroom Buddies Band i algunes sorpreses més.

**DISSABTE 6-ABRIL (13.00h)**  
Poliesportiu ZAL del Port de Barcelona

**VINE I AJUDA'NS A RECAPTAR FONS PER A LA RECERCA**  
PREU PER PERSONA **20€**

**T'HI ESPEREM!**

RESERVA A: [www.fpmaragall.org/paella](http://www.fpmaragall.org/paella)

MÉS INFORMACIÓ: Josep Maria Pérez - T. 686 997 556  
SI NO POTS ASSISTIR, POTS REALITZAR UNA APORTACIÓ A: ES28 2100 0801 1702 0063 3760 "LA CAIXA"

A BENEFICI DE: **fundació pasqual maragall**

## TRANSCODEC, UN PROYECTO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE E INCLUSIVO

La Logística Verde incluye estrategias, procesos y actividades que tienen como objetivo medir y disminuir el impacto ambiental de las actividades logísticas. Las empresas del sector integran progresivamente esta estrategia, ya que supone un valor añadido a sus servicios de transporte y distribución. La percepción positiva de sus clientes aumenta, ya que la Green Logistic implica respeto ambiental y sensibilidad social, a la vez que funcionalidad económica.

El servicio de transporte y distribución de Grup CARES se vincula a la Logística Verde en dos aspectos esenciales. Por un lado, apuesta por vehículos híbridos, por la optimización de rutas y por el mantenimiento adecuado de los camiones, con el objetivo de lograr la eficiencia económica y ecológica de sus servicios de transporte.

Por otro lado, los profesionales son personas en riesgo de exclusión, que realizan, durante 30 meses, un itinerario académico-laboral. Este programa incluye la obtención de los permisos de conducción necesarios (C+E+CAP+ADR), formación en PRL in mission, cursos específicos de la profesión, para el autoempleo y el emprendimiento, con el objetivo de incorporarse a la empresa ordinaria o trabajar por cuenta propia al finalizar el programa formativo.

Para Grup CARES, este proyecto es una oportunidad compartida para empresas y personas, ya que se trata de ofrecer servicios de transporte eficientes que impactan en las personas, en la sociedad y en el medioambiente.

**www.fundacioncares.org**  
**Twitter: @GrupCARES**

**José M. Rojas**  
Área de Operaciones  
Grup CARES

**MEDFEL**

24 – 26 abril, Perpignan

**DIA TRANSITARIO 2019 – ATEIA OLTRA BARCELONA**

9 mayo, Consorcio Zona Franca de Barcelona

<http://diadeltransitario.barcelona/>

**TRANSPORT LOGISTIC**

4 – 7 junio, Múnich | [www.transportlogistic.de](http://www.transportlogistic.de)

**SINO EUROPE FREIGHT FORWARDERS CONFERENCE**

11 – 14 junio, Barcelona

**SIL – SALÓN INTERNACIONAL DE LA LOGÍSTICA**

Congreso ALACAT – Congreso OEA

Congreso Mundial de Zonas Francas – eDelivery

26 – 28 junio, Barcelona | [www.silbcn.com](http://www.silbcn.com)

**XI CONGRESO FETEIA-OLTRA**

19 – 21 septiembre, Gijón

**FRUIT ATTRACTION**

22 – 24 octubre, Madrid

**16th SINO INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDERS  
CONFERENCE**

4 – 7 noviembre, Hong Kong

www.bcn.ateia.com ¡conéct@te!

- Circul@res, informes, dossiers tem@ticos
- @teia-inform@, e-press, dossier de prens@
- Sesiones inform@tiv@s; jorn@d@s técnic@s
- Form@ción, escuela@ IATA; bols@ de tr@b@jo y pr@cticas
- Di@ del transitario
- @sesori@ juridic@
- Memori@ de @ctividades



● INFORMACIÓN Y CONSULTAS

● ASESORÍA JURÍDICA

● FORMACIÓN

- ESCUELA IATA para el Transporte Aéreo Internacional
- CURSOS y SEMINARIOS sobre materias específicas relacionadas con la actividad transitaria
- BOLSA de TRABAJO
- BOLSA de PRÁCTICAS

● SERVICIO DE INSPECCIONES ADUANERAS PARA RA'S

● GARANTÍA SWISSPORT

● ACUERDOS de COLABORACIÓN

Relación de empresas que ofrecen sus servicios para los asociados de ATEIA-OLTRA Barcelona

● A través de FOMENT del TREBALL

<http://www.foment.com/socis/acords-comercials/>

● FETEIA-OLTRA

feteia@feteia.org  
Tel. 932 689 430

● DOCUMENTOS

- FIATA: FBL, FCR, FCT y SDT (*Uso exclusivo de las empresas asociadas, por autorización expresa de FIATA*)
- Carta de Porte - CMR
- AWB Neutros Resolución 600b IATA
- Declaración de Mercancías Peligrosas para el transporte aéreo

● ACUERDOS de COLABORACIÓN

- BANC SABADELL
- FUNDACIÓN ICIL – Universidad Abad Oliva-CEU
- Fundación UPC
- IDP ENGENIERIA
- visualTRANS

AudLegalia

MARGE BOOKS

bytemaster LOGÍSTICA CONECTADA Y GLOBAL

OSKAR SCHUNCK ESPAÑA Correduría de Seguros S.A.U.

CaixaBank

SALÓN INTERNACIONAL DE LA LOGÍSTICA Y DE LA MANUTENCIÓN

CESCE El valor del crédito

simtec

JUMA CONSULTING

Usach, Cd'Assegurances La teva corredoria al port